Personería de Rionegro
nuestro compromiso es servir

Boletín Institucional

Nuestro Compromiso es Servir | 4 de febrero de 2022

"El futuro pertenece a quienes creen en la belleza de sus sueños"
Eleanor Roosevelt

Enero

9 Leonel Antonio Gallego

10 David González Urrea

20 Ana María Aguirre B.

Febrero

4 Miryam Elena D´León

8 Leidy Johana Mora O.

15 Juan Camilo Pulgarín

21 Luis Yesid Villarraga F.

22 David Esteban Correa

23 Luis Alberto Cardona

¡Bienvenida a nuestro nuevo Personero Delegado!

En la Personería Municipal de Rionegro estamos muy contentos de darle la bienvenida a **Edgar Darío Carmona Correa** en el cargo de Personero Delegado para los Asuntos Penales y el Interés Público.

Sabemos que realizarás grandes aportaciones al buen funcionamiento de nuestra entidad.

Edgar Carmona es un abogado titulado, especialista en Derecho Administrativo y de la Seguridad Social de la Universidad Autónoma Latinoamericana. Ha realizado diplomados en calidad con la Universidad de Medellín. Se ha desempeñado en diferentes cargos públicos teniendo una experiencia de más de 30 años.

Personero Delegado para los Asuntos Penales y el Interés Público

Cumplimos con el Decreto 612 de 2018

Cumplimos con las directrices para la integración de los **planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción**, con el fin de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones dentro de la Personería para el 2022.

Los invitamos a ingresar a la página web **www.personeriarionegro.gov.co** y conocer los planes que se han elaborado para nuestra entidad:

- Plan Anual de Adquisiciones para 2022
- Plan Anual de Vacantes y Previsión de Recursos Humanos
- Plan de Seguridad y Privacidad de la Información
- Plan Institucional de Capacitación
- Plan de Incentivos Institucionales
- Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
- Plan Estratégico de Recursos Humanos
- Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información - PETI
- Plan Anticorrupción y Servicio al Ciudadano
- Plan Estratégico 2020-2024
- Plan Institucional de Archivos - PINAR
- Plan Institucional de Seguridad y Salud en el Trabajo

HONESTIDAD

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, favoreciendo el interés general.

NUESTRO EQUIPO

Personera Municipal

Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa

Personero Delegado para los Asuntos Penales

Personero Delegado para los Derechos Humanos

Secretaria Ejecutiva

Despacho Municipal

Luis Yesid Villarraga Flórez

Rosa María Montoya

Sara María Jaramillo Hernández

Alejandra Montoya

Personería Delegada para la Vigilancia Administrativa

Sandra Milena Acevedo Buritica

Juliana Andrea Lozano Agudelo

Kelly Johana Arcila Herrera

Luis Alberto Cardona Sánchez

Acepta, vive, siente y experimenta

NUESTRO EQUIPO

Personería Delegada para los Asuntos Penales

Arasi Kassandra
Vargas Arenas

Ana Isabel
Londoño Muñoz

Estefania Andrea
Gómez

Alejandra
Ramírez Martínez

Luis Fernando
Roa Jara

Personería Delegada para los Derechos Humanos

David
González Urrea

Juan Camilo
Pulgarín Berrío

Maria Camila
Calle Betancur

Valeria
Montoya Villegas

Sergio Alejandro
Viana Pastor

Jean Carlos
Giraldo Estrada

Cristian
Quintero Montoya

Katherine
Mejía Lenis

Observatorio de Derechos humanos

Natalia
Sierra Salazar

Claudia Milena
Jaramillo

NUESTRO EQUIPO

Planeación Estratégica

Leidy Johana
Mora Olaya

Gestión y Control Interno

Miryam Elena
D´Leon López

Gestión Documental

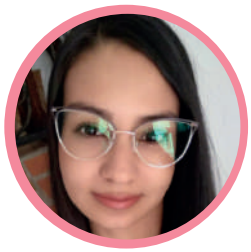

Lina Marcela
Duque Rios

Maria Paulina
Blanco Torres

Equipo de comunicaciones

Luisa Carolina
Uribe Ramírez

Sebastian
Fernández Palacio

Sebastian
Flórez Acevedo

Oficina de Contratación

David Esteban
Correa Luna

Juan Sebastian
Velázquez

Apoyo Administrativo y Logístico

Leonel Antonio
Gallego

Wilmar León
García Grajales

Leidy Johana
López Manjarrés

Mensajería

Carlos Arturo
Orozco Arenas

Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

JUSTICIA

NUESTRA GESTIÓN

La Personería de Rionegro ha realizado su gestión de una manera cercana con los grupos organizados y la población vulnerable, cumpliendo el objetivo de fortalecer la participación ciudadana de cada grupo poblacional del territorio, haciendo énfasis en los ciclos formativos, con el fin de garantizar los derechos humanos de todos los rionegreros.

A través de los ciclos de formación, capacitación e intervención en temas como liderazgo, participación ciudadana, derechos humanos, acciones constitucionales y demás, acompañamos en el 2021 con éxito a veedurías ciudadanas, Juntas de Acción Comunal, población con interés en temas de discapacidad, primera infancia, líderes juveniles, mujeres, cabildo mayor, Mesa de Víctimas del Conflicto Armado, recicladores, PPL, entre otros.

En nuestra labor diaria apostamos por la garantía, promoción y defensa de los derechos humanos de los rionegreros porque Nuestro Compromiso Es Servir.

Iniciamos el 2022 con mucho entusiasmo para seguir trabajando por el mejoramiento de nuestra entidad.

2022

"Eligo vivir la vida que siempre he soñado. Acepto las nuevas oportunidades"

PLATAFORMA ESTRATÉGICA

Misión

La Personería de Rionegro es una entidad especial del orden municipal que trabaja por la guarda, promoción, difusión y defensa de los Derechos Humanos; la protección del interés público y la vigilancia de la conducta oficial; promueve el ejercicio de las libertades civiles, los deberes y derechos par aun orden justo de convivencia.

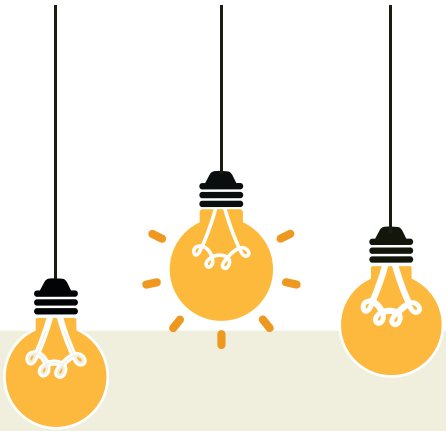

Visión

La Personería de Rionegro, en el año 2025, espera ser reconocida por sus altos índices de satisfacción en la comunidad rionegrera y demás partes interesadas con las que se relaciona, siendo un referente por su gestión en el Oriente Antioqueño para la promoción y defensa de los Derechos Humanos.